

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital  
Máxima, 10,2 a las 15,15 h.  
Mínima, 3,3 a las 5,20 h.

## El pensamiento de El Tostado sobre la Concepción Inmaculada de María

Por el M. I. Sr. don Ferreol Hernández  
(De la Real Academia de la Historia)

Bajo la corteza de la forma literaria, palpita en los escritos de nuestro insigne Prelado, don Alonso de Madrigal, siempre que se ofrece ocasión a su pluma, un corazón entusiasmado y ardentísimo en amor a la Purísima Virgen y Madre de Dios, María Santísima. Fuera interesantísimo formar un pequeño tratado de Mariología a base de la doctrina de El Tostado, que aunque ciertamente resultaría incompleto como tratado teológico al lado de los completísimos existentes, como el del cardenal Lepicier, el Dr. Alas truey, el P. Nazario Pérez y otros. Aunque no se vislumbra en sus enseñanzas marianas cuestiones hoy interesantísimas como es la de Tesorería de todas las gracias o su Meditación Universal, en otras muy discutidas en sus tiempos se puso de parte de la opinión, que después se declaró Dogma católico, como sucede con la Concepción Inmaculada de María y su gloriosa Asunción a los Cielos. En algunos puntos de Mariología se puede afirmar que agotó la materia. Poco más que lo que él escribió, se puede decir sobre la vir-



ginda d, maternidad, purificación, matrimonio con José, santidad y otras cuestiones. Como en toda su Obra, se destacan curiosidades y sutilezas en su estudio. Tal es por ejemplo la cuestión, en que trata de por qué no la constituyó Jesús cabeza de la Iglesia, sino que dió esta prerrogativa al Apóstol San Pedro o aquella otra en que se pregunta y resuelve qué se hizo del oro, que la entregaron los Reyes Magos. No dejaría, pues, de tener sumo interés penetrar en el pensamiento mariológico de El Tostado.

Es propósito nuestro ceñirnos en este artículo a una sola cuestión, tan de actualidad en estos momentos, en que aún nos parecen repicar las campanas de las catedrales y templos de la Cristiandad conmemorando la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción por el Papa Pío IX en 1854. Y ni siquiera traeremos aquí todas las frases, que en orden a esta verdad ya definitiva, escribió su rica pluma. Fuera de esto más propio de una disertación teológica. Pero no queremos prescindir de lo fundamental, que sobre esto escribió.

Y ya desde el principio confesamos que quedaría defraudado plenamente el que fuera a estudiar en sus obras un razonamiento o argumentación profunda y autorizada en defensa de la Concepción Inmaculada de María. Por muchas horas que gastara en este penoso esfuerzo de estudio, no vería premiado su trabajo con unas líneas destinadas a este fin. Yo no las he encontrado.

En cambio son muchas las veces, que escribe su pluma en afirmación tajante ser María en su Concepción Inmaculada. «Fuit — escribe en una de sus páginas — etiam a peccati originalis macula prorsus immunis.» «Fue también totalmente inmune de la mancha de pecado original.» «Domina nostra — dice en otro lugar — sine originali macula concepta est.» «Nuestra Señora fue concebida sin pecado original.»

(Continúa en 2.ª página)

## Violentos incidentes de importancia en Casablanca

Más personas muertas

CASABLANCA, 7.—Se han producido en Casablanca nuevos y violentos incidentes de importancia, como consecuencia de los cuales hay que lamentar víctimas. Unos desconocidos dispararon contra el público que se encontraba en uno de los establecimientos comerciales, resultando una persona muerta.

Un grupo de marroquíes raptaron a otras dos personas cuyos cadáveres fueron después encontrados abandonados en plena carretera.—EFE.

## “La posición de mi Gobierno es muy fuerte a favor de la entrada de España en la ONU”

### Declaraciones del embajador norteamericano en Madrid a su llegada a Nueva York

#### “Mi hermano ha venido a presenciar cómo España ingresa en la O. N. U.”, corroboró Mr. Cabot Lodge

NUEVA YORK. — El embajador de los Estados Unidos en España, Mr. John David Lodge, llegó a Nueva York, procedente de Madrid, en un viaje que durará, aproximadamente, un mes.

El primer funcionario de alto rango con quien se ha entrevistado aquí el embajador Lodge ha sido su hermano, Mr. Henry C. Lodge, delegado de Estados Unidos en la O. N. U., con quien trató del ingreso de España en esta Organización.

En una entrevista exclusiva con el corresponsal de «Arriba» en la sede de la O. N. U., el embajador John Lodge declaró: «La posición de mi Gobierno es muy fuerte a favor de la entrada de España en la O. N. U. Esta posición ha sido expresada repetidas veces por mi hermano, aquí, y por el secretario de Estado, Mr. Dulles, que tuvo ocasión de exponérselo en

Madrid al Generalísimo Franco y al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo. Este es nuestro deseo y nuestra esperanza, aunque, como usted sabe, nosotros no controlamos la O. N. U.»

El delegado de los Estados Unidos en la O. N. U., que estuvo presente en la primera parte de la entrevista, asintió a las declaraciones del embajador en Madrid, y dijo que su hermano «había venido a presenciar cómo España ingresaba en la O. N. U.», dando a entender con esto que confía en que se resuelva el difícil problema de las admisiones, que se está debatiendo desde el jueves pasado en el Comité «ad hoc» de la Asamblea General.

Entrega de la ayuda española a los damnificados de Connecticut

En su cartera diplomática, Mr. Lodge trae de Madrid dos cheques: uno por valor de un millón de pesetas, entregado por la Asociación Católica Católica Welfare Council, y otro, de los «Amigos Españoles de Estados Unidos» para los «Amigos Norteamericanos de España» por valor de 135.000 pesetas, ambos destinados a aliviar las pérdidas ocasionadas en el Estado de Connecticut por las recientes inundaciones.

Simultáneamente, a las doce del día de hoy tuvo lugar en Washington, la entrega por parte del embajador de España en Estados Unidos, conde de Motrico, de otro cheque de 200.000 pesetas de la Cruz Roja Española para la Cruz Roja Norteamericana, destinadas también a los damnificados de las inundaciones. En una ceremonia a la que asistieron altos jefes del departamento de Estado, el embajador señor Arellano entregó el cheque Mr. Ellsworth Bunker, presidente de la Cruz Roja de Estados Unidos.

Mister John Lodge manifestó a este corresponsal la emoción con que él había recibido de España estos donativos habiendo sido él durante cuatro años gobernador de Connecticut, que ha sido el Estado más afectado por las inundaciones. El embajador mister Lodge, que se trasladará a Connecticut el próximo viernes, pronunciará en Darien un discurso ante la Asociación de Editores, dando cuenta públicamente de gestión en Madrid como embajador de Estados Unidos y explicado a los norteamericanos lo que es España. «Estoy seguro — me ha dicho — que usted no quedará descontento de lo que yo tengo que decir de su Patria.»

Filipinas y Yugoslavia empujadas para ingresar en el Consejo de Seguridad

En la O. N. U., la Asamblea General fracasó hoy otra vez en su intento de ponerse de acuerdo para elegir un miembro permanente del Consejo de Seguridad, que tiene que reelegir este año. El puesto se lo disputan Filipinas y Yugoslavia, sin que se haya podido romper el empate a

lo largo de 29 votaciones. El presidente de la Asamblea, José Maza de Chile, advirtió hoy a los delegados que si no llegan a un acuerdo, en la próxima reunión los va a tener votando mil veces, si es necesario, hasta que rompan el empate, y que no levantará la sesión hasta que no la hayan roto.

La cuestión de las admisiones se está desarrollando con arreglo a nuestros cálculos. El debate en Comité «ad hoc» consumirá lo que queda de esta semana, siendo lo más probable que no se llegue a una decisión hasta la semana próxima. La Asamblea General no puede dar por terminado su actual período de sesiones hasta no haberse acabado con todos los temas que figuran en el orden del día. La importancia de los dos temas que están aún pendientes (admisiones y desarme) hará que la Asamblea no quede clausurada hasta muy poco antes de Navidad.

## La Diputación agradece al gobernador civil su ayuda para la recaudación del arbitrio sobre la riqueza provincial

### Otros acuerdos de la Corporación

Celebró sesión ordinaria la Diputación, bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Joaquín Leirado de la Cámara, asistiendo la totalidad de los señores que la componen.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, lo fueron los conciertos con varias Hermandades, por aprovechamiento de frutas, correspondientes a los años venidos de 1950 a 1953.

También fueron aprobados los conciertos del impuesto provincial sobre la riqueza radicante, con varios Ayuntamientos, siendo los del año 1954.

Se concedió recurso especial de nivelación de sus presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1956 a trece Ayuntamientos, desestimándose la petición de catrice.

Se contribuyó con 500 pesetas para el homenaje a don Jacinto Benavente y con igual cantidad para los actos celebrados el día de la poesía.

Se desestimó petición del Ayuntamiento de Candeleda, solicitando

## Los trabajadores de Gibraltar, consiguen aumento de jornal

LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, 7.—En los centros de trabajo de Gibraltar, han sido colocados varios anuncios en los que se hace constar que les han sido aumentados a los obreros sus jornales en 17, 22 y 28 chelines semanales, según sus categorías. Estas mejoras, que afectan también a los trabajadores españoles, es el resultado de las reiteradas reclamaciones efectuadas por los operarios a través de los Sindicatos.—(Cifra).

## El Jefe del Estado recibe a Su Majestad el Rey Simeón

La entrevista se celebró en el palacio de El Pardo

MADRID.—A primera hora de la tarde de ayer, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en el palacio de El Pardo, en audiencia especial, a Su Majestad el Rey Simeón. El Rey, que iba acompañado de su ayudante y secretario, coronel Maltchias, fué recibido a su entrada en palacio por el teniente general jefe de la Casa Militar, el segundo jefe e intendente de su Casa Civil y ayudantes de campo de Su Excelencia.

## Calefacción por rayos infrarrojos en la Puerta del Sol

MADRID.—Se ha iniciado la instalación de aparatos de calefacción por los rayos infrarrojos en las marquesinas de las paradas de trolebuses de la Puerta del Sol. La Empresa Municipal de Transportes tiene el propósito de extender este servicio a otras paradas de gran afluencia.

## El ministro español de la Gobernación ha llegado a La Habana

LA HABANA, 7.—Procedente de Caracas, ha llegado a esta capital el ministro español de la Gobernación, don Blas Pérez González, quien es huésped de honor del embajador español en Cuba, señor Pérez de Logendío. El sábado próximo iniciará viaje de regreso a España en un avión de la «Iberia».

El ministro español, que llegó a las seis y media de la tarde de

ayer, viene en viaje particular con el fin de visitar a varios amigos cubanos. Fué recibido el señor Pérez González, en el aeropuerto por el personal de la Embajada española y funcionarios cubanos, así como por numerosos miembros de la colonia española, residente en La Habana.

El sábado próximo, a las cuatro y media, iniciará viaje de regreso a España, vía «Iberia». —EFE.

## ACCIDENTES EN LA PROVINCIA

### Noviembre aventajó en número al mes anterior

Hubo más heridos, aunque, no se registró

Indudablemente el tráfico rodado disminuye en los meses invernales que, en contra, aportan un suelo bastante más peligroso.

Puede fundarse en ello el que, en el pasado mes de noviembre se registraron en las carreteras de Avila y su provincia —según resumen facilitado por la Guardia Civil— dos accidentes más que en el mes de octubre.

En total en noviembre hubo dos choques, siete vuelcos y un atropello, resultando en todos estos percances diez personas heridas.

En octubre fueron menos los heridos —ocho— pero, sin embargo, hubo que lamentar un muerto. Motorista alcanzado por un coche de viajeros cerca de Sanchidrián

El accidente no tuvo graves consecuencias

SANCHIDRIAN.—En el kilómetro 101 de la carretera Madrid-

en contrapartida favorable, muerte alguna

La Coruña, el coche de viajeros de la Renfe que hace el servicio León-Madrid alcanzó a Antonio González Lozoya, de 44 años, molinero, que con su motocicleta pretendía entrar en el pueblo, causándole heridas de no mucha gravedad.

Hasta el momento no ha quedado muy claro quién fué el culpable del accidente.

## Clement Attle ha dimitido, después de veinte años, de su cargo de jefe del partido laborista británico

LONDRES, 7.—El ex primer ministro británico, Clement Attle, ha anunciado su dimisión como jefe del partido laborista inglés, cuyo cargo venía desempeñando desde hacía veinte años.—EFE.

### CLINICA DE SAN JOSE

#### Dr. RIAZA. Cirujano

HABITACIONES PARA OPERADOS Asistido por Religiosos Siervos de María

CONSULTA DE DOCE A DOS

Bajada de San Roque a Santo Tomás. Teléfono 698.—AVILA





# El pensamiento de El Tostado sobre la Concepción Inmaculada de María

Sección religiosa

Diciembre

Viene de 1.ª página)

Nuestro amigo don Luciano Clemente Guerra, ha sido muy bien acogido en Segovia como gobernador civil. No es extraño, pues Segovia y Avila se han tratado siempre muy cordialmente. Lo primero que ha hecho es visitar el Hospital y la Inclusa, sostenidos por la Diputación.

Nuevos candidatos que agregar a la lista que publicamos el otro día. Por San Pedro, Bonifacio de Paz Herrera y César Jiménez Arenas. ¡Vaya dos personalidades más ilustres! Si son elegidos prestarán un eminente servicio a la población. No creemos equivocarnos si decimos que su triunfo es seguro.

El Gobierno ha concedido a los alumnos de la Academia de Administración Militar cuatro cruces blancas del Mérito Militar las que se sortearán entre ellos; todos ellos son dignos de ser condecorados.

¡Qué vergüenza! En una estadística que acerca de la producción agrícola ha dado a luz pública la Dirección de Agricultura se dice «que nuestra producción es la más exigua de todas». Cada hectárea de terreno produce en España de cinco a siete hectólitros de trigo, en Francia 20, en Bélgica 22. Al Gobierno pedimos que a lo primero que atienda sea al campo, nuestra primera riqueza nacional.

## Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo

Cinematografía y teatro

Con sujeción a lo dispuesto por la O. M. de 25 de mayo ppdo., por la que se reglamentan y protegen las actividades de los Teatros de Cámara y Ensayo y agrupaciones escénicas de carácter no profesional, y convocatorias no complementarias de las mismas, inserta en el Boletín Oficial del Estado, el plazo para solicitar las subvenciones reglamentarias por la citada disposición, finalizará el próximo día 19 del corriente mes a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento de las entidades y agrupaciones interesadas en esta ayuda, advirtiendo al propio tiempo que es requisito previo indispensable para ello, la inscripción de las mismas en los Registros Nacionales creados a tal efecto.

El delegado provincial.

## C. N. S.

ADMINISTRACION

Para proceder al pago de las acturas que tengan pendientes, se ruega a los proveedores de esta C. N. S., Servicios, Obras Sindicales, Sindicatos, Escuelas de la Madera, Escuela Vitivinícola, Escuela Femenina, Explotación «Las Matillas», Academia Sindical y Delegaciones Comarcales, presenten las mismas —acompañadas de los vales correspondientes— en la Administración de esta C. N. S., antes del día 22 del presente mes.

Las facturas que no se abonen dentro del plazo citado, serán objeto de una laboriosa tramitación para poder hacerlas efectivas, en el próximo ejercicio.

El Administrador Provincial.



En algún pasaje manifiesta el entusiasmo con que defendía esta prerrogativa de la Virgen. Sea ejemplo de ello la frase que intercala al comentar la célebre poesía de Virgilio, en que el verso «Jam redit et virgo... jam nova progenies caelo demittitur alto» «ya vuelve una Virgen... ya desciende del alto cielo una nueva generación», que algunos apasionados comentaristas de Virgilio aplican a la Virgen María y a su Divino Hijo Jesús, El Tostado rechazando esta infundada aplicación, como lo había hecho un franciscano llamado Vidal en su inmovible posición de defender a toda costa este privilegio de María, escribe «quod quidem nullo modo nego, sed toto animo confiteor» «lo que yo en modo alguno niego, antes bien con toda mi alma confieso» aunque después manifiesta que el defender lo contrario, no lo estima un gran error, a no ser que se sostenga con pertinacia. «La pureza de toda mancha—dice en otro lugar—, fué en la Bienaventurada Virgen mucho más perfecta que en todas las criaturas». Y así siempre que habla de María en cosa tocante a la pureza de toda mancha así de pecado actual como original.

Esta ferviente devoción al singular privilegio de la Concepción Inmaculada no fué obstáculo a que lamentara y hasta se indignara de la disputa entablada con extraordinario apasionamiento entre dos Ordenes religiosos, por otra parte tan virtuosas y tan hermanas. Con alguna extensión nos refiere la lucha entre franciscanos y dominicos. Es notorio que la Orden franciscana se distinguió siempre por la defensa de este privilegio en María, mientras que la de los Predicadores más apegados a la doctrina de Santo Tomás en general se resistían siguiendo al Angélico Doctor a conceder a la Virgen tal prerrogativa; si bien en interpretaciones de argumentación sutil algunos comentan al Santo en un sentido más favorable a lo que es hoy Dogma.

Pero sea de esto lo que fuere, es lo cierto que por los días del Tostado la disputa se había elevado a tonos mayores y de gran resonancia en la Iglesia española. Fué ello motivo para que en España se iniciaran en el siglo XV los célebres votos concepcionistas, que llegan a su máximo apogeo en los reinados de Felipe III, IV, V y Carlos III. En vida del Tostado se iniciaron los de Madrid (1438), Huesca (1450) y el más resonante por más conocido de Villalpando con sus doce villas, ya muerto el Tostado, en 1466, perpetuado en aquellas famosas quintillas,

Si la infernal sutileza contra Vos erige bando, defende vuestra pureza con su tierra Villalpando, aunque pierda su cabeza.

El patronato especial que en Vos halló tierra y villa ha sido causa total de votaros sin manchilla de pecado original.

Tal fervor debió enardecer a los defensores de la Concepción Inmaculada y sin duda tal acritud iba acibarando la disputa, que el mismo Rey de Castilla, D. Juan II a cuya corte pertenecía nuestro insigne Obispo, envió al Concilio de Basilea a un gran teólogo, Juan de Segovia, arcediano de Toledo, luego cardenal por nombramiento del antipapa Felix V. Fué su discusión fuerte y larga, pues duró tres meses en 1436, con el General de los Dominicos, fray Juan de Montenegro, persona de gran dignidad y altura, según el Cardenal Torquemada, también adversario del privilegio. La victoria fué completa. El Concilio en la sesión 36 decretaba lo siguiente: «Nosotros, habiendo examinado con diligencia las

autoridades y razones, que los partidarios de las dos contrarias tendencias hace muchos años vienen alegando en discusiones y se han discutido ante este santo Concilio, y habiendo visto otras muchas cosas sobre este asunto y pensado en ellas con mucha consideración, definimos y declaramos que la doctrina que sostiene que la gloriosa Virgen María, Madre de Dios, por singular gracia divina preveniente y operante, nunca estuvo sujeta al pecado original, sino que fué siempre inmune de toda culpa original y actual, santa e inmaculada, se ha de tener y abrazar como piadosa y conforme al culto de la Iglesia, a la fe católica, a la recta razón y a la Sagrada Escritura, por todos los católicos, y a nadie ha de ser lícito predicar, ni enseñar lo contrario.»

En desunión entonces el Concilio con el Papa, el decreto no tuvo la eficacia, que se pretendía, si bien implícitamente le aprobó después Eugenio IV, concediendo indultos para su ejecución y Calixto III condenando a los que predicaran la opinión contraria. En el reino de Aragón se estimó la definición como legítima y la Reina Doña María en 1 de Diciembre de 1439, ordenó celebrar la fiesta según lo dispuesto por el Concilio.

Nuestro Tostado al menos en este punto, no admitió la autoridad y órdenes del Concilio. Hay una prueba definitiva, a saber, que jamás invoca el decreto con cilar al escribir sobre este punto teológico. Es imposible que él, defensor del privilegio, no hubiera consignado la doctrina del Concilio, tan favorable a su opinión.

Dos hipótesis tan solo a juicio mío, se pueden hacer para explicar este silencio: que no le concediera la menor autoridad, estimando como cismático el Concilio Basileense, o que escribiera sus obras todas antes de la celebración del Concilio.

¿Negó autoridad al Concilio y por tanto obediencia? Se puede tener por cierto que así es y con razón. Hay un dato muy significativo y es que jamás ni sobre este punto ni sobre otro invoca como argumento definitivo de autoridad tal Concilio. Pero hay algo que es muy singular, a saber, que el Tostado, a pesar de no reconocerle como tal Concilio, mantiene una doctrina, que fué el espíritu de aquella Asamblea, hasta que el Papa Eugenio IV le estableció en Ferrara; la superioridad del Concilio sobre el Papa, es decir, la defensa de las célebres «Ideas conciliares» que invadieron las cátedras de las Universidades y no poca parte del clero, así alto como bajo. Hombre de letras y Profesor universitario, aceptó y

defendió sin duda en su cátedra y ciertamente en sus libros las ideas conciliares. Por todo lo cual parece cierto, que no reconoció la legitimidad del Concilio, y en cambio erróneamente aceptó la doctrina, que allí predominaba.

Pero a quien creeré por esto que fué rebelde a la suprema autoridad del Papa, le brindamos estas palabras dirigidas al Papa Eugenio IV, escritas a propósito de otros puntos, sobre los que se le acusó: «Esto es, Beatísimo Padre, lo que sobre lo dicho he sentido y siento: no intento, sin embargo, desviarme en cosa alguna de la doctrina de la Santa Iglesia Romana y de Vuestra Santidad, la cual, si defiende aquello, aquello diciendo, si profesa esto, yo esto profeso, pues en todo me he sometido y someto a las determinaciones y correcciones de Vuestra Santidad y de la Santa Iglesia Romana tanto en la doctrina como en las palabras, de la cual nunca quiero apartarme como hasta aquí voluntariamente jamás me he apartado, como tampoco intenté sobreponer mi juicio a la verdad, doctrina o autoridad de los que sienten mejor que yo, mas todo lo dije, dejando a salvo la paz en la fe y en la verdad». Queda, pues, claro que el Tostado no admitió la autoridad del Concilio de Basilea, aunque fué defensor de las «Ideas Conciliares». Esto explica su silencio no insertando el decreto relativo a la Concepción Inmaculada de María. Pero ¿no será más bien porque escribiera sobre esta materia antes de la celebración del Concilio? Sin duda alguna parte de sus obras está escrita o antes del Concilio o durante la celebración de éste e sus distintas etapas, pero hay otra buena parte, indudablemente la mayor, que se escribió después y por tanto pudo citar las palabras conciliares. Entre ellas están el comentario al Evangelio de San Mateo y las Paradojas. Estas fueron escritas a petición de la Reina María, esposa de Don Juan II.

No es argumento definitivo el saber que ésta fallece en 1447 y por tanto antes de esta fecha, fueron escritas, pero estimo que fué poco antes de esta fecha y aunque anticipáramos hasta diez años la composición de estos opúsculos, siempre nos encontraríamos con que se habían escrito después del decreto de Basilea, que comentamos. Hay un argumento aún más definitivo de que la verdadera razón que explica el silencio que observa respecto del Concilio de Basilea, es que no reconoce su legitimidad y autoridad. Este argumento es que aún en el mismo Comentario a San Mateo, escrito sin duda alguna después del Concilio, como

en otras ocasiones, al hablar de la exención del pecado original en María, escribe estas palabras que son las más débiles que en él hemos encontrado «de qua neque asserimus, neque negamus» «de quien ni lo afirmamos ni lo negamos». Ahora bien, si hubiera admitido la autoridad del Concilio, no hubiera podido escribir tal frase, porque ya no le sería cuestión opinable, sino definida. Esta disposición de su espíritu de defender con entusiasmo la concepción Inmaculada de María, pero no tener por hereje a quien defendiera lo contrario, explica perfectamente que lamentara y se indignara en la agria y tenaz disputa entablada entre franciscanos y dominicos, defensores unos e impugnadores los otros de este privilegio en María.

Acerca de ello escribe el Tostado, diciendo que ciertamente María fué totalmente inmune de la mancha de pecado original, pero que entre las dos Ordenes se había levantado un litigio tal, que se haría eterno, si no intervenía un decreto o sentencia del Superior, que teniendo plenísima potestad sobre esto, lo impusiese con su autoridad. El litigio se mantiene, según él, no porque los Dominicos sean los más solícitos, ardentísimos inquisidores y tenacísimos y acérrimos defensores de la verdad, dispuestos por amor a ella a sacrificar toda amistad y familiaridad, ni por parte de los Franciscanos, porque ellos sean los más diligentes y celosos defensores de la pureza virginal de María, sino «porque Satanás con su inconcebible astucia, transformándose en ángel de luz, cuando verdaderamente es hijo de las tinieblas, con el mayor interés procura enredar con sus lazos nuestros miserables corazones no sólo en cosas, que de suyo son malas, sino también en las que siendo de suyo buenas, pueden sin embargo hacerse algunas veces malas. Y así la diligente investigación y frecuente disputa sobre esta materia, que de suyo parecía lícita, o para descubrir la verdad o para una firme defensa de la pureza de Nuestra Señora, se ha convertido en un veneno a todos manifiesto, que se hace patente en conformidad con el orden natural en los efectos posteriores, multiplicándose el odio entre los Colegios de una y otra Orden y penetrando tenacísimamente en sus entrañas por solo el incentivo de la disputa, como si pretendieran fomentarse mutuamente unas enemistades capitales justísimamente nacidas en ambas partes y por cada una de ellas muy justamente defendidas, y esto de tal manera sucede que los religiosos de cada una de las Ordenes preferirían terminar con los de la otra de manera suficiente y clara, imponiéndoles sobre esta cuestión perpetuo silencio, a extirpar de raíz la secta de los Mahometanos.»

Termina después de unos pensamientos más sobre esta cuestión, en la que hace constar que no hay tanta gravedad o dificultad en defender cualquiera de las dos opiniones, aunque los que entienden con mentalidad vulgar piensen que se irroga a Nuestra Señora una gran injuria, sosteniendo que fué concebida en pecado original, porque esos tales ignoran qué es la culpa original y que los defensores de esta opinión afirman fué inmediatamente limpia de ella, o como otros dicen, redimida, en lo cual no se merma alabanza o gloria alguna a la Santísima Virgen. Aconseja finalmente a los católicos de buen sentimiento que en manera alguna se entrometan en disputa al investigar la verdad de esta cuestión.

Nuestro Cabildo, en fin, al hacer el voto concepcionista en

## ¡Viva estás para mí!

Yo sé que vienes, cariñosa y buena, a consolarme cuando estoy enfermo, cuando estoy triste, a compartir mi pena y a acariciar mi frente cuando duermo.

—¿En dónde estás?—exclamé cuando ansío rasgar el velo cruel que nos separa, y oigo tu amante voz que dice clara: —Aquí en tu corazón, hijito mío.

¡Aquí en mi corazón! ¿Ves como es cierto que aquella tarde triste se engañaron y que mentira fué que te enterraron? ¡Madre, madre! ¿Ya ves cómo no has muerto?

¡Viva estás para mí!, porque encendido como inextinta lámpara fulgente, tu recuerdo no sale de mi mente; ¡la muerte verdadera es el olvido!

¡Viva estás para mí! Ni una ceniza cubre el sagrado fuego en que me inflamo. ¡Viva estás para mí porque te amo, y el amor, a los muertos, eterniza!

Y pues mi amor te impide retenerte en el sepulcro aquel no estás cautiva. ¡El amor es más fuerte que la muerte! ¡Tú nunca has de morir mientras yo viva!

Leopoldo.

Día 8, Jueves.—La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, Patrona principal de España. Santos Macario, Sofronio.

La misa y oficio divino son de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

La Inmaculada Concepción

S. A. I. Catedral.—A las diez, misa solemne con sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García, canónigo lectoral.

Santo Tomás.—La dedican las Hijas de María, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena, en la que predicará el Rvdo. señor don Eugenio González Martín. Bendición con el Santísimo y solemne reserva, pidiendo el «excellentísimo» señor Obispo. Mientras se canta la Salve tendrá lugar la tradicional ofrenda de las Hijas de María a la Inmaculada.

Iglesia de la Magdalena.—La celebran los RR. PP. Franciscanos y las Religiosas Concepcionistas Franciscanas, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva. Los sermones estarán a cargo de los RR. PP. Victoriano Rodríguez y Anastasio Navarro.

Iglesia de Padres Paules.—La celebra la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, en honor de su Excelsa Patrona, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

Fiesta principal. Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión. Por la tarde, a las siete, ejercicio de la novena, con sermón, y bendición con el Santísimo.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve de la noche. En San Vicente a las siete. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las seis y media. En Santiago, a las siete.

## Al Comercio

Si vende a plazos, le interesa ser subdirector de Compañía Seguros Defunción. Escriba: Apartado 970. VALENCIA.

PROPIETARIOS DE MOTOS Y BICICLETAS CON MOTOR DE CILINDRO SUPERIOR A 50 C. C. Siendo obligatorio matricular estos vehículos y también poseer permiso de conducir. GESTORIA AGRICOLA se complace en ofrecerle sus servicios para la obtención de dicho trámite. Prontitud y economía. GESTORIA AGRICOLA San Segundo, 30. 2.º. Avila. Teléfono 721.

## Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

## Vida de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila.

1622, aduce como razón poderosa para ofrecerse a ser defensor del privilegio, que así seguía las enseñanzas de su insigne Obispo Don Alonso de Madridal.

¡Cuántas veces, Nuestra Señora de Gracia, desde su altar en la girola catedralicia habrá bendecido aquella cabeza de Nuestro Tostado frente a Ella colocada, en la que se forjaron pensamientos tan dignos de la Madre de Dios!



TEMAS DE ARTE

La problemática de la arquitectura española

¿Es posible un nuevo estilo nacional en armonía con las tendencias de nuestra época?

por VALENTIN BLEYE.

MADRID. (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción)

Recientemente se inauguró en Madrid una sucursal de un Banco que causó sorpresa por su nuevo estilo decorativo. Se trataba de una oficina a la que los proyectistas se habían esforzado en infundir algo así como un hábito de poesía. Esto parece encerrar cierta paradoja. Que un Banco pueda ofrecer un ambiente poético en ornamentación representa una plausible tendencia compensatoria del prosaísmo creamístico de su propia función.

Pero los comentarios que se hicieron en torno a la innovación de los arquitectos que dirigieron esta sucursal bancaria fueron, en general elogiosos.

Esto nos lleva pensar en el objetivo mismo de la arquitectura en su doble carácter de arte bello y de técnica social. El arquitecto, muchas veces a de enfrentarse con el difícil problema de armonizar el utilitarismo de la construcción con su pensamiento estético. El nudo del problema consiste en encontrar una solución ecléctica entre lo funcional y lo artístico.

En nuestra época, imbuída de pragmatismo, la arquitectura ha tenido que pagar su servidumbre a lo utilitario. El arquitecto, a diferencia de otros artistas cuyos medios de expresión son más libres, se ve encadenado a una serie de limitaciones que frenan su vuelo imaginativo: solares, materiales, aplicación funcional... Quizá, por ello, la arquitectura de nuestro siglo no ha acertado a plasmar una estilística definida. Vivimos, cierto es, un período de agitación tempestuosa de ideas y de tendencias.

Se lucha por encontrar un arte nuevo. Pero las nuevas formas no acaban de perfilarse como un estilo que sea expresión de la problemática de nuestro tiempo, de la misma manera que el gótico, llegó a serlo del misticismo y de la filosofía de su tiempo.

Es cierto que la arquitectura actual no puede permitirse el lujo de anteponer la estética a lo funcional. Porque la arquitectura es primordialmente social. Ha de servir tres funciones: dar albergue, permitir el trabajo y proporcionar recreo.

Quizá la excesiva preocupación por el utilitarismo ha contribuido a dar cierta apariencia fría y desnegada a las modernas edificaciones.

Esos colosales paralelepípedos de cemento armado, cuadrícula de ventanas, exentos en su exterior de toda gala ornamental, que llamamos «rascacielos», pueden ser símbolo y expresión de un siglo de sequedad espiritual en el que el avance de la Ciencia y el culto a la materia parece llevar a la humanidad a su suicidio.

Por eso nos parece de la mayor trascendencia la inquietud que re-

velan algunos arquitectos españoles por encontrar un estilo nuevo, sin obsesiones autóctonas, pero que logre armonizar el carácter tradicional de nuestra arquitectura con el funcionalismo que exige nuestra época.

Tratar de hallar un estilo arquitectónico español absolutamente desligado de las tendencias imperantes en el mundo sería quizá pedir demasiado. Pero España, que en otros siglos supo dar formas peculiares, no puede romper radicalmente con su tradición arquitectónica. El problema consistirá en hallar esa fórmula ecléctica que dará carácter a un nuevo estilo español sincronizado con el funcionalismo preponderante en nuestros días.

Nunca será, por supuesto, aconsejable ese servilismo hobbalónico a exóticas, ajenas a nuestro carácter y que, en el conjunto de algunas ciudades, ha alzado edificios como estridentes desafinaciones en el «tutti orquestal» de una sinfonía urbanística.

He aquí la problemática de la arquitectura española. Por suerte, los arquitectos españoles—a la vanguardia del mundo—parecen sentir la noble preocupación de ser fieles a una tradición nacional.

Una fiesta de homenaje a las madres en la Institución Teresiana

El domingo celebró la Institución Teresiana una fiesta llena de emoción y de cariño como homenaje a las madres.

La Directora de la Casa hizo la presentación del acto y dirigiéndose a ellas, hizo resaltar la vida de familia, como la característica principal de la Pedagogía del fundador, el padre Poveda.

Les dijo también que compartía con ellas la sublime misión de formar a sus hijas, por lo que se sentía igualmente madre y representante de ese gran «hogar» que es la Institución.

Terminó pidiendo al Señor que todas las Teresianas sean siempre, cerca de las alumnas, dignas del título que Dios les otorgó.

A continuación las pequeñas hicieron las delicias de sus madres poniendo en escena el pasaje infantil «buscando un regalo», en el que las niñas salen con el deseo de encontrar «una flor en el invierno nevado de Castilla, una perla entre las peñas escarpadas de nuestra tierra y una sortija fundida y engarzada con el oro del más fino amor; para ofrecérselo a sus madres.

De una manera simbólica, la Naturaleza le va ofreciendo sus dones: el río, la nieve, la flor, el rayo de sol, para deducir que estos mismos dones son gracias, que ya poseen sus propias hijas, siendo ellas mismas el «rayo de sol» que alegran la existencia del hogar.

La escena no pudo ser más aleccionadora y las madres contemplaban emocionadas y agradecidas el tesoro de gracias con

que el cielo ha enriquecido a sus hijas.

Las pequeñas estuvieron encantadoras en los papeles de «Niña que sale a buscar el regalo», Mari Pili Muñoz; «Río», Mercedes Aboín; «El Pastor», Marisa Ruiz Zurdo; «La Flor», Marisol Mata; «La Nieve», Sol Collado, y «El Rayo de Sol», Che'o Cañizo.

Seguidamente la señorita Ruiz, teresiana de la Casa, dirigió a las madres unas palabras sobre la dignidad de la Maternidad, glorificando la frase «el mejor obsequio», que era el tesoro que sus hijas les ofrecían: sus propios dones. Habló de la misión de la madre cristiana e importancia de la educación y del significado de que esta fiesta coincida con el día de la Inmaculada, la Madre ejemplar, modelo de todas las madres.

Por último el señor cura párroco, reverendo don Jesús Martín, cerró el acto comentando la frase «Donde está tu tesoro, allí está tu corazón», haciendo un canto de alabanza a la madre cristiana, toda abnegación y sacrificio que por amor se entrega sin reservas a la educación de sus hijos.

Las madres escucharon emocionadas y agradecidas estas palabras con las que ensalzaban su delicada misión.

Entre los actos actuaron los coros de Enseñanza Primaria y Enseñanza Media, que interpretaron canciones regionales y religiosas.

Una vez más tenemos que felicitarse a la Institución Teresiana por esta fiesta tan deliciosa, tan emotiva y tan aleccionadora, con la que consiguen hacer una realidad la que es causa eficaz de toda educación: la estrecha colaboración de padres y educadores, unidos por el mismo ideal. Felicitamos también a las señoritas dirigentes del canto por el buen gusto y armonía con que los interpretaron.

Y los asistentes, salieron muy complacidos de esta grata fiesta familiar, en la que se pusieron de manifiesto las buenas dotes de la organización, así como la exquisita amabilidad y finura con que se desarrolló el acto.

Continúan los sangrientos sucesos en el Marruecos francés

Hasta ahora han costado setenta vidas

RABAT, 6.—El primer ministro marroquí, designado, realiza los mayores esfuerzos encaminados a encontrar una solución para evitar los sangrientos sucesos que en el Marruecos francés, han costado ya últimamente, setenta vidas.

La mayor parte de las personas muertas, lo han sido en Rabat y Marraquí.—EFE.

Subió las escaleras del patíbulo con la sonrisa en los labios, que no le desapareció hasta que se abrió la trampa bajo sus pies

Ya con la soga al cuello se volvió a los que presenciaban la ejecución, para desearles felices pascuas y próspero año nuevo

WELLINGTON, 6.—Las autoridades penitenciarias de Nueva Zelanda, informan que nunca han

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

El tiempo en Avila

En noviembre, 6 grados de temperatura media, dan idea de que todavía el frío no ha hecho su aparición

El Observatorio Meteorológico de Avila nos ha facilitado los siguientes datos climatológicos registrados en nuestra ciudad durante el pasado mes de noviembre:

- Temperatura máxima absoluta, 13° el día 8 a las 14 h.
Temperatura mínima absoluta, -4° el día 19 a las 7 h. 30 m
Temperatura media mensual, 6°.
Humedad relativa media, 79 por 100.
Presión media mensual, 664,9 mm. a 0°.
Nubosidad media, 3/8.
Precipitación total mensual, 41 l. por metro cuadrado.
Precipitación máxima en un día, 8,1 litros el día 29.
Horas de sol durante el mes, 148 horas 45 m.

- % de insolación, 50.
Días despejados, 8.
Días nubosos, 16.
Días cubiertos, 6.

En las 90 observaciones realizadas en el pasado mes de noviembre, el viento ha soplado del

Table with wind directions and frequencies: Norte... 25 veces, NE... 2, E... 0, SE... 6, S... 44, SW... 3, W... 2, NW... 1, Calma... 7

- Fenómenos meteorológicos
Días de escarcha, 11.
Días de rocío, 5.
Días de niebla, 4.
Días de lluvia, 13.
Días de llovizna, 3.
Recorrido del viento en kilómetros, 7.755.
Medio por día, 258.
Máximo en un día, 663 el día 5.

GANADEROS

Se vende en Arenas de San Pedro partida de buen heno con tres mil a tres mil quinientas arrobas, con pastos verdes y abundantes. Informes Gregorio Nieto, Posada la Fruta. Avila. Tratar con Gonzalo León. Arenas.

KALEIDOSCOPIO

Solucion al crucifira

Crossword puzzle grid with numbers in cells.

El calor en Africa

Un empleado de la sucursal de una gran casa europea en Africa, pondera ante su jefe, durante un viaje a Europa, las dificultades de su trabajo.

—Es horrible. Estamos a 38 grados a la sombra.

El jefe olfatea la petición de un aumento, le quita importancia: —¡Bah! No crea usted que eso es una cosa tan rara.

—Usted no puede imaginarse, señor, lo que es ponerse a la sombra y estar a 38 grados.

—Pero..., nadie le obliga a usted a ponerse a la sombra.

Inverosímil

—No está mal la comedia—dice el crítico después de la lectura—, pero hay en ella cosas inverosímiles.

—¿Quiere usted indicarme alguna?

—La acción se desarrolla en casa de un matrimonio de la clase media, pasan tres meses del primero al segundo acto y, sin embargo, en la casa sigue la misma criada.

Industriales!

Comerciantes!

Por difícil que sea su asunto, confíeselo a AGENCIA-CASTILLA, Gestoría Administrativa con veinte años de eficientes servicios a los hombres de negocios. En cada Departamento tiene personal especializado, y está dirigida por don José Luis de Castro Vázquez de Prada. Escriba, exponiendo su caso, a AGENCIA CASTILLA, Apartado 8032, Madrid.

Información deportiva

II Campeonato Juvenil de fútbol

El próximo jueves «día de la Madre» y por la mañana se jugará dos encuentros del Campeonato Juvenil de fútbol que para la Capital ha organizado el Frente de Juventudes, en el que participan CIENTO SESENTA JUGADORES.

Los encuentros se realizarán como de costumbre en el Campo de San Antonio, cedido desinteresadamente por el Avila C.F. como íntima colaboración, a despertar y ambientar en forma noble el deporte entre la juventud abulense.

A las 11 se enfrentarán la Centuria «Blasco Jimeno» y el Instituto de E. Media.

A las 12,30 jugarán los equipos del «Colegio Diocesano» y Aspirantes de A. Católica.

Los partidos prometen ser bastante reñidos por la buena calidad de los mismos, esperando la presencia de la afición futbolística abulense.

Siguen los triunfos del ex abulense Rivilla, en Madrid

La Prensa madrileña elogia su última actuación

Cada jornada, el jugador abulense Rivilla, que la pasada temporada formó en el Avila y esta se alinea con el Plus Ultra, de

Madrid, en Segunda División, realiza partidos realmente meritorios.

En otra ocasión, al comienzo tuvo una actuación extraordinaria que ha culminado en el encuentro del pasado domingo, contra el Mestalla de Valencia.

La crítica madrileña habla magníficamente de nuestro paisano y como prueba reproducimos lo que dicen en sus títulos nuestro querido colega «Informaciones»: «Rivilla, héroe de la jornada, hizo un partido espléndido» y «La Hoja del Lunes»: «Rivilla fué el «motor» preciso y afiligranado que obtuvo tan magnífica victoria».

Suponemos que hasta para los más «desconocedores» del futbol lo anteriormente expuesto no deja lugar a dudas.

Animo, pues, Rivilla, y suerte para triunfar que condiciones sabemos bien que te sobran.



Programa para el día 8 de diciembre de 1955

SOBREMESA.—De 1 a 4:30: Apertura; Combinado de ritmos; Desván de la discoteca; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Jorge Sepúlveda y su orquesta; Conexión con Radio Nacional de España; Ritmos de ayer Última hora de la actualidad; Discos dedicados; Percy Faith y su orquesta; Cierre.

TARDE.—De 7:30 a 10:00: Apertura; El Angelus, oración de la tarde; Peticiones del oyente; «Mientras mayo llega», emisión del Instituto de Enseñanza Media; Discos dedicados; David Rose y su orquesta; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: Discos dedicados; Diario hablado de Radio Avila; Selecciones de piano de Charlie Kunz; Selección de «La Revoltosa», de Chapí; Lectura de programas; Cierre.

Advertisement for Philips Novosonic Radio 1956, distributed by Manuel San Román Ferreteria 'La Bigornia' in Vallespin, 14, Teléfono 782.



## Foro abulense

### El comercio y los precios

Los especuladores de siempre, los antisociales y derrotistas, procuran confundir a las gentes presentando la decidida actitud del Gobierno como temor de que las mercancías se encarezcan, y lanzar el viejo rumor de que «conviene comprar más antes de que suban los precios». Unos actúan así con los más turbios y antiespañoles fines políticos; otros, simplemente, y cegados por el lucro inmediato y abusivo, siguen la corriente a los agitadores. El consumidor es el que no debe hacer el juego a ninguno, limitándose a comprar según sus necesidades ordinarias, porque ningún producto básico ha de faltar.

El comerciante honesto por otra parte es fundamental y sus lícitos intereses dignos de la máxima defensa. Precisamente por lo dañino que resulta el especulador, en los artículos debe distinguirse claramente entre éste y el comerciante honrado, que se limita a un beneficio normal en pago de sus servicios distributivos, de su iniciativa y de sus riesgos. Debe alabarse a estos comerciantes y no generalizar nunca, para no atacarles injustamente.

Y no debe olvidarse, sin embargo, la importancia de los intermediarios. Lo mismo que en el caso anterior hay que distinguir los que actúan lícitamente de los que encarecen abusivamente los productos. El minorista debe defenderse contra ellos lo mismo que el consumidor en el escalón al por menor. No han de faltar mercancías esenciales y no hay que someterse, por tanto, a condiciones onerosas.

Los productos nacionales no han subido en origen apreciablemente. La mayoría de las legumbres secas, el arroz y los productos de huerta no han experimentado en el campo aumentos que justifiquen las últimas alzas en el mercado. Esto demuestra lo afirmado anteriormente sobre intermediarios y minoristas. No son los productores los que ganan con el alza de precios, sino los especuladores.

Tampoco han subido apreciablemente las materias primas textiles de importación (en el caso del algodón) o nacionales (en el caso de la lana). No hay ningún motivo para que los tejidos de lana sean encarecidos, como se pretende, en un 9 o en un 12 por 100 y mucho menos puede la industria en tales condiciones pretender exportaciones. En realidad si el Gobierno siguiera aquí el mismo criterio que en los alimentos, el alza tendría que ser motivo para importar tejidos de lana extranjeros.

## Ecós de sociedad

### De días

Mañana, festividad de la Purísima Concepción. Los celebrarán las señoritas de Sáez, Nejúu, Valdés y Robledo; señoras de Alcón (don José), de Maroto, de Sánchez Merino, de Capote, de García Ossorio y señora marquesa doña San Andrés de Parma.

### Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña a la que se imponen los nombres de María de la Encarnación, la esposa del presidente de la Federación Provincial de Ajedrez, don Aurelio Delgado. Nacida María Hidalgo. En hora buena.

### Necrológica

En el pueblo abulense de Casavieja ha entregado su alma a Dios doña Modesta García Sisi. Ha muerto tan cristianamente como vivió y su existencia se realizó siempre dentro de los cauces del bien obrar, dando ejemplo constante de toda clase de virtudes tanto en su querido hogar que cuidó con toda solicitud como en el amplio círculo de sus amistades. Descanse en paz la bondadosa señora fallecida. Reciba nuestro sentido pésame su familia, singularmente su esposo, don Esteban Hebrero, hijos don Joaquín (Secretario técnico de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Valladolid) y doña María de las Angustias e hijos políticos doña Saturnina Pérez y don Rafael Rico (Farmacéutico de Casavieja).

### Aniversario

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Luciano Tejedor San Segundo, jefe de administración de Obras Públicas, que fué jubilado. Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado esta mañana un funeral en la iglesia parroquial de Sanlago y se aplicarán en días sucesivos en el mismo templo y en otras localidades.

El día 9 se cumple aniversario del fallecimiento en accidente del joven Manuel Ortega Alonso, hijo de don Manuel, jefe técnico de Telecomunicación, y de doña Edita, maestra nacional. Por su eterno descanso se aplicarán los siguientes sufragios: El día 9, en las Adoratrices, a las ocho; en la Catedral (San Segundo), a las nueve; en San Antonio, a las nueve y media, y el día 10 a las nueve y media, en Santa Cruz de Tenerife. Bargohondo, Cabezas del Pozo, y el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras.

SE ALQUILA local, muchas habitaciones. Razón: Generalísimo 7, frutería.

## BENDICION PAPAL

Nuestro Excmo. y Rvdo. Prelado celebrará, con el favor de Dios, el día 8, festividad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, Misa Pontifical a las diez, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, dando después de ella la Bendición Papal, aproximadamente a las once y cuarto, con Indulgencia Plenaria a los que con las debidas condiciones reciban la misma.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Se complace en poner en conocimiento de sus clientes y amigos la reciente apertura de su nueva AGENCIA en

### ARENAS DE SAN PEDRO

#### AGENCIAS

Barco de Avila

Crespos

El Tiemblo

Navarredonda de la Sierra

Cebreros

Piedrahita

Piedralaves

Madrigal de las Altas Torres

Arenas de San Pedro

### Próxima apertura: AREVALO

## Mañana, en San Antonio, partido a favor de la Campaña de Navidad y Reyes

### García Manso, Andray y otros destacados jugadores figuran en los equipos

Mañana, Festividad de la Inmaculada, tendrá lugar en el Campo de San Ansonio un interesantísimo partido de fútbol, cuya recaudación se destina a la Campaña de Navidad y Reyes. Esperan sus organizadores que todos los aficionados respondan adecuadamente al llamamiento que se les hace para que contribuyan con su aportación a engrasar en lo posible la suscripción abierta por nuestras autoridades, que en todo momento han prestado su ayuda al deporte local.

El encuentro, que comenzará a las 4 de la tarde, enfrentará a dos conjuntos formados por jugadores del Avila C. F., y su aliciente consiste en servir de prueba a algún nuevo elemento, observar la forma de todos aquellos con que se cuenta y designar el equipo que el próximo domingo 11 jugará contra el C. D. Béjar Industrial.

### Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia. Enfermedades nerviosas y mentales. Consulta en Avila viernes y sábados. Esteban Domingo, 9

VENDO tejar en producción por no poderlo atender, en Villa castán. Razón: Manuel Díez, en Huertos, 10. Avila.

VENDO coche S. P. marca Chisler, 17 H P. Razón: Teléfono 626

Es lo más seguro que García Manso, figure en el eje del ataque y, además, tendremos la oportunidad de ver la forma del guardameta suplente Andray, quien nos han manifestado esta en plena forma, así como la prueba de dos o tres jugadores pertenecientes a equipos del S. E. U. de Madrid pero abulenses, quienes se han ofrecido incondicionalmente al Avila.

Se han fijado precios muy populares. Entrada al Campo 4 pesetas, para caballeros, y 1 para señoras y niños. Los socios del Avila, abonarán 2 pesetas por entrada los de número, y 1 peseta los femeninos e infantiles.

¡Afiicionado, contribuye de esta manera en favor de tus hermanos y acude a este partido!

### Venta de Turismos

Nota de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo

La Dirección General de Turismo con comitio en Madrid, calle Medinaceli, número 2, convoca concurso para la venta pública de cinco turismos.

El pliego de condiciones se encuentra en la Delegación Provincial en Avila, calle del Cristo de la Luz, número 2, principal, centro, a disposición de aquellos a quienes pueda interesar su adquisición.

El delegado provincial.

## El Instituto Nacional de Enseñanza Media celebrará una Semana de exaltación a la Navidad

Durante los días 9 al 14 de este mes, el Instituto Nacional de Enseñanza Media de nuestra capital celebrará una Semana de Exaltación de la Pascua de la Navidad del Señor con diversas fiestas y otros actos, que comenzarán a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Viernes 9: Inauguración de las Exposiciones de canastillas y christmas, así como del Portal. Breves palabras del ilustrísimo señor director, sobre el sentido conmemorativo de la Semana.

Una velada, con intervención de la rondalla y del coro de alumnas del Centro, en el que se interpretarán villancicos y se recitarán poesías de tema navideño, de distintas épocas.

Sábado 10: Charla del muy ilustre señor don Luis Serna, profesor numerario de Religión, sobre «Liturgia de la Navidad».

Audición del «Mesías», de Haendel.

Lunes 12: Charla de la señora SE VENDE coche 8 H. P., barato. Razón: Jaime Marcos. Grupo José Antonio, chalet 22.

## Traslado a Madrid del Regimiento de Defensa Química

El excelentísimo señor coronel gobernador militar de la plaza y provincia de Avila, don Maximiliano Navas Lasbasellas, en atento saludo, nos comunica que, habiendo sido trasladado el Regimiento de Defensa Química a Madrid, por orden de la superioridad, y no quedando fuerzas del Arma de Infantería en esta guarnición, han sido suspendidos los actos que habían de realizarse en el día de mañana, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de la expresada Arma de Infantería.

doña Dolores del Palacio, catedrático numerario de Francés, sobre «La Navidad en Europa».

Audición de villancicos europeos.

Martes 13: A las cuatro y media y siete y media de la tarde. Velada a cargo del Cuadro escénico de los alumnos del Instituto, con un juguete cómico escolar de tema navideño.

Miércoles 14: Charla del señor don José Muñoz Pérez, sobre «La Navidad en el Arte».

Audición de villancicos populares españoles.



## Luis Nieto González

MEDICO - DENTISTA  
Avenida de José Antonio, 15  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

## Información municipal

Ruego en pro de los maestros. En la reseña resumida de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación Municipal en la última sesión celebrada, se omitió un ruego del concejal don Augusto de la Vega Fernández, que interesó, en beneficio de los señores maestros de esta capital, que en el presupuesto ordinario que ha de regir durante el próximo año se tenga prevista la consignación del primer trimestre, a efectos de que se les abone la indemnización por casa habitación todo ello en previsión de que el Estado no pueda hacer frente a esta obligación durante el citado trimestre.



### Décimo cuarto aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

### EL SEÑOR

## Don Isidoro López Jiménez

Que falleció el día 8 de diciembre de 1941

A los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus hijos don José Luis y don Eduardo López Aranguren; hijas políticas doña María del Pilar Quiñones y doña María Dolores Marcos; nietos, primos y demás familia;

Suplican a sus amigos encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

En sufragio de su alma, se aplicarán las siguientes misas: En la Parroquia de San Pedro los días 9, 10, 11 y 12 a las ocho de la mañana; en la de San Vicente las de diez y cuarto y doce del día 8, y las de ocho y media y nueve y media del día 9; en la de San Juan a las once menos cuarto del día 8, la de diez del día 9, ocho y media del día 12 y la de ocho del día 14.

Avila 7 de diciembre de 1955.

## La señora



# Doña Modesta García Sisi

## Falleció en Casavieja (Avila) en 6 de diciembre de 1955

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### D. E. P.

Su desconsolado esposo don Esteban Hebrero González; hijos don Joaquín (Secretario Técnico de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Valladolid) y doña María de las Angustias); hijos políticos doña Saturnina Pérez Hernández y don Rafael Rico Herrero (Farmacéutico de Casavieja); hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.